

En Cuba retirarán licencia a boteros que aumenten el precio de los pasajes



La Habana, 15 de jul (RHC). A raíz de un análisis realizado por la Dirección General de Transporte en La Habana para monitorear el comportamiento del pasaje en el servicio de los choferes con licencia operativa de transporte en la provincia, se detectó que a partir del 4 de julio se incrementó el costo de la transportación en los corredores o rutas que habitualmente dan estos servicios. Las máximas autoridades en el territorio adoptaron medidas urgentes para solucionar estas irregularidades.

El Director Provincial de Transporte en La Habana, José Conesa González, nos comentó en conferencia de prensa, que se iniciará un proceso de notificación a todos los transportistas y sus ayudantes, donde se dejará por escrito el no incremento de precios referenciados con cierre del 30 de junio del año en curso. A todos los conductores que violen lo establecido o que se reciba una denuncia de la población, se procederá al retiro de su licencia operativa y su cancelación definitiva. A partir del lunes 18 de julio se iniciará un enfrentamiento de los órganos de control en las piqueras, en los corredores y en intercambio con la población para proceder a darle cumplimiento a esta medida.

El funcionario además explicó bien claro que las acciones u omisiones que realice el ayudante del chofer es responsabilidad del titular del vehículo.

Según informó la Vicepresidenta del Consejo de la Administración Provincial en funciones de la Actividad de Fiscalización y Control, Isabel Hamze Ruíz, el Gobierno en la capital se reunió de manera extraordinaria para evaluar la situación y adoptó medidas severas para los transportistas que incurren en esta violación de precios. Las condiciones no han cambiado para que se eleve el costo de la transportación de pasajeros debido a la estabilidad del precio del combustible en el país. Asimismo las cuotas impositivas y los tributos que pagan los trabajadores por cuenta propia se mantienen como está establecido.

La celeridad para la solución a estos problemas tiene que ver con el beneficio del pueblo respondiendo y responden a políticas que el Gobierno en la nación viene realizando para elevar el valor del peso cubano. El Consejo de la Administración Provincial en la capital está consciente de que los anteriores precios continúan siendo elevados para la totalidad de la población.

El Consejo de la Administración Provincial anunció que a partir de este 14 de julio serán notificados cada uno de los transportistas con licencias operativas del contenido de la medida y que el incumplimiento de la misma será considerado una falta grave aplicándosele el retiro del permiso operativo.

La Dirección General de Transporte en La Habana habilitó el teléfono 18820 para que la población denuncie las irregularidades relacionadas con el alza de precio en los pasajes.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/100073-en-cuba-retiraran-licencia-a-boteros-que-aumenten-el-precio-de-los-pasajes>



Radio Habana Cuba